



UNCTAD apoyará nuevo tratado sobre protección marítima

Posted on Abril 9, 2023

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) apoyará la implementación del tratado destinado a proteger las actividades económicas oceánicas, considerado hoy como un hito.

Según la Unctad, el organismo proporcionará su experiencia y datos sobre el comercio de bienes y servicios, al histórico acuerdo alcanzado entre los estados miembros de la Organización de Naciones Unidas tras 65 de años de negociaciones.

El convenio pretende que todas las actividades económicas oceánicas sean más sostenibles, menos dañinas y beneficiosas para todos, asegura el organismo internacional.

Una vez en vigor, el tratado favorecerá a los países en desarrollo, que iniciaron las negociaciones para regular, entre otras cosas, la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de las actividades con respecto a los recursos genéticos marinos debido al potencial biotecnológico, farmacéutico, alimentario y cosmético.

Unctad alerta que el acuerdo requiere que las partes adopten los principios y enfoques como el “patrimonio común de la humanidad”, “quien contamina paga”, “enfoque precautorio y ecosistémico” y “distribución justa y equitativa de los beneficios”.

Agrega el organismo de la ONU que una vez en vigor -ratificado por 60 miembros- el convenio abordará la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas debido a los impactos del cambio climático, la contaminación y el uso insostenible.

Fuente: El Maipo/PL